

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A.-EN LIQUIDACION.**

En la ciudad de Biblían, cantón Biblían, Provincia del Cañar, a 20 días del mes de Junio del año 2018 en el local social de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A.- EN LIQUIDACION., ubicado en la casa comunal de Charón Ventanas, a las dieciocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: AUCACAMA GONZALEZ MARIA AURORA propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; AUCACAMA GONZALEZ ROSA AMELIA propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; CALLE FERNANDEZ LUIS ALBERTO propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; CALLE FERNANDEZ MANUEL MARIA propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; GANZHI BERMEJO ANGEL SERAFIN propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; GANZHI BERMEJO SEGUNDO ANTONIO propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; HEREDEROS DE GUAMAN BERMEJO SEGUNDO IGNACIO propietarios de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción, quienes comparecen representados legalmente por la Señora María Ramona Ganzhi Bermejo; GUAMAN GANZHI CARLOS ALBERTO propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; GUAMAN TACURI JOSE LORENZO propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; OJEDA CAMPOVERDE JOSE ROLANDO propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción. Preside la junta de accionista el Señor GANZHI BERMEJO MANUEL MARIA en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor GANZHI BERMEJO ANGEL SERAFIN en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelvan instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día: **UNO:** RATIFICACION Y APROBACION DE LA RESOLUCION TOMADA EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2001, RESPECTO A LA ELECCION DEL GERENTE GENERAL PARA UN PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS; DE LA RESOLUCION TOMADA EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2001 RESPECTO A LA ELECCION DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE; Y DE LA RESOLUCION TOMADA EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CON FECHA 31 DE DICIEMBRE 2007 RESPECTO A LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS. **DOS:** RATIFICACION Y APROBACION DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN AÑOS ANTERIORES EN JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, ASI COMO DE BALANCES GENERALES ANUALES, ESTO ES: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2001 AL 2017; **TRES:** REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de todos los señores accionistas el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO:** El Señor Gerente General, secretario de la junta, informa a los señores accionistas que, como resultado del conocimiento de todos los accionistas presentes, existen ciertas actas que no reposan en la

compañía, y que además existen también ciertas actas de juntas generales de accionistas de los años anteriores en las que se omitieron requisitos y solemnidades que manda la Ley. Con lo antes señalado, propone a los señores accionistas de la compañía se ratifiquen en la decisión tomada y aprobada en junta general universal de accionistas realizada con fecha 29 de Septiembre de 2001 en la que se eligió como Gerente General al Señor GANZHI BERMEJO ANGEL SERAFIN para el periodo estatutario de dos años; de igual forma la resolución tomada y aprobada en junta general universal de accionistas de fecha 20 de Febrero de 2001 en la que se eligió como Presidente de la compañía al Señor GANZHI BERMEJO MANUEL MARIA y como Vicepresidente al Señor BERMEJO SOTAMBA JOSE MANUEL con iguales periodos; así mismo la resolución tomada y aprobada en junta general universal de accionistas de fecha 31 de Diciembre de 2007 en la que se eligió como Comisario Principal al Señor GUAMAN GANZHI CARLOS ALBERTO y como Comisario Suplente al Señor GANZHI BERMEJO MANUEL RUBEN; señalando que, actualmente todos y cada uno de los antes descritos se encuentran en funciones prorrogadas. Los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los accionistas presentes en cuanto los accionistas de la compañía se ratifican y aprueban nuevamente la resolución tomada y aprobada en junta general universal de fecha 29 de Septiembre de 2001, en junta general universal de fecha 20 de Febrero de 2001, y en junta general universal de fecha 31 de Diciembre de 2007, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el punto No. DOS: El Señor Gerente General, secretario de la junta, informa a los Señores accionistas que, como es de conocimiento de todos los accionistas presentes, existe actualmente en la compañía una carencia de cierta documentación societaria, como actas de juntas generales de años anteriores, y en otros casos, algunas actas de juntas que no se elaboraron y aprobaron de acuerdo a los requisitos y a las solemnidades que exige la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales. Con lo antes señalado, y con el fin de poseer en la actualidad la suficiente documentación de soporte para la compañía, propone a los señores accionistas de la compañía se ratifiquen en las decisiones tomadas y aprobadas en juntas generales de accionistas de años anteriores, esto es respecto a la aprobación de los informes de gerente general y comisario, así como la aprobación de los balances generales anuales esto es: los estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes a los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2001 al 2017; los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los accionistas presentes, en cuanto la compañía ratifica y aprueba nuevamente y a la presente fecha los informes de gerente general y comisario, así como los balances generales anuales, los estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes a los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2001 al 2017, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los accionistas presentes; con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día numero TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Se levanta la sesión a las veinte horas,

firmando para constancia todos los accionistas de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A.-EN LIQUIDACION, en unidad del presidente y gerente general-secretario de la junta que certifica.


GANZHI BERMEJO MANUEL MARIA
Presidente

x 
GANZHI BERMEJO ANGEL SERAFIN
Gerente General

x 
AUCACAMA GONZALEZ MARIA AURORA


AUCACAMA GONZALEZ ROSA AMELIA

x 
CALLE FERNANDEZ LUIS ALBERTO

x 
CALLE FERNANDEZ MANUEL MARIA

x 
GANZHI BERMEJO SEGUNDO ANTONIO


GUAMAN BERMEJO SEGUNDO IGNACIO
Firma Representante de Herederos

x 
GUAMAN GANZHI CARLOS ALBERTO

x 
GUAMAN TACURI JOSE LORENZO


OJEDA CAMPOVERDE JOSE ROLANDO